Asuncion, Setiembre 20 de 1895.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

En vista de las renuncias presentadas por los miembros de la Junta E. Administrativa de Villa Hayes

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Queda reorganizada la Junta E. Administrativa de Villa Hayes en la forma siguiente:
Presidente Don Guillermo Lepel
Vice-Presidente Don Benito Villarraza
Vocales los Señores Don José Lahayes, Don Julian Bartheau, Don Baltazar Ascurra y Don Andres Gauna, y Suplentes Don Yves Lhostelier y Don Juan Camihort.

Artº 2º Dense las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza

José M. Cerano